



20220130361821

20220130361821

OAJ

Bogotá D.C., 21-09-2022

Señor

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Calle 43 #No. 57 – 14

atencionalciudadano@mineduccion.gov.co

Bogotá , D.C.

Asunto: Traslado por competencia de la solicitud con numero de radicado 20222430392792 de Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015), remito a usted la solicitud presentada ante esta entidad por el **Comité de Padre de Familia y Talento Humano** para que en uso de su competencia funcional se sirva entregar la respuesta pertinente.

Agradecemos adelantar la gestión necesaria e informar a este Ministerio de la respuesta suministrada.

Para los anteriores efectos me permito acompañar el presente con el documento citado.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA MARTINEZ LEÓN

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (e)

Elaboró: Dayan Palacios Hurtado – Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Sandra Liliana Martínez León / Jefe Oficina Asesora Jurídica (e) /Minciencias

Anexo: los soportes en medio digital o electrónico para evitar copias en físico en cumplimiento a la política de uso eficiente del papel.

Copia: N/A